

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 27 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 821/11.*

NIG: 4109144S20110009817.

Procedimiento: 821/11.

Ejecución núm.: 305/2012. Negociado: 6.

De: Don Manuel Jesús Pizarro Plaza y don Juan Diego García López.

Contra: Emedos Comunicación y Diseño, S.L., Traseia Corporación Inmobiliaria, Alminar Arquitectura e Ingeniería, S.L.P., Tamata Asesores, S.L. y Fogasa.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 305/12, dimanante de los Autos 821/11, a instancia de don Manuel Jesús Pizarro Plaza y don Juan Diego García López contra Emedos Comunicación y Diseño, S.L., Traseia Corporación Inmobiliaria, Alminar Arquitectura e Ingeniería, S.L.P., y Tamata Asesores, S.L., en la que con fecha 27.11.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.